

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONSEJO ACADÉMICO**

**Acta de Acuerdos de la 3ª Sesión Extraordinaria de 2017
09 de noviembre de 2017**

Siendo las 17:00 horas del día jueves 09 de noviembre de 2017, se reunieron los integrantes del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en la sala del Consejo Académico, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan en la Ciudad de México, para llevar a cabo su 3ª Sesión Extraordinaria de 2017.

Desahogo del Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal

Acuerdo	
SE.03.01	Se realizó la declaratoria del quorum legal en la Sala del Consejo Académico

2. Lectura y aprobación del Orden del día

El consejero representante de los estudiantes de licenciatura solicitó agregar un punto al Orden del día. Se informó que éste podrá ser tratado en la próxima sesión ordinaria y se aprobó el orden del día sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del Acta de Acuerdos de la 2a Sesión Extraordinaria de 2017

Acuerdo	
SE.03.02	Se aprueba el Acta de Acuerdos de la 2ª Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de septiembre del año en curso

4. Revisión del artículo 79, Fracción IV del Reglamento de Estudios de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional

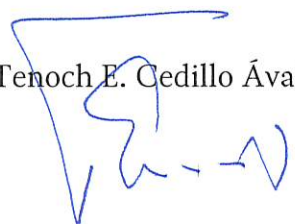
Los miembros del Consejo Académico deliberaron en torno a las condiciones que tienen los estudiantes para cumplir con el requisito de este numeral que señala:

IV. Presentar constancia de nivel B1 de una segunda lengua extranjera o una nacional, además del español, expedida por una institución académica certificada para ello. En el caso de las lenguas nacionales se podrá acudir para su acreditación a las autoridades municipales de las comunidades de origen. La constancia deberá contar con una vigencia no mayor a dos años de haber sido expedida.

Acuerdo	
SE.03.03	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la derogación de la Fracción IV del Artículo 79 del Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.


Una vez desahogado el Orden del día, se dio por concluida la Sesión.

Dr. Tenoch E. Cedillo Ávalos



Presidente

Mtra. Elsa Lucía Mendiola Sanz



Secretaria